

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL

ESTADO ELECTRÓNICO No. 103

Fecha: 16/10/2020

Página: 3

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia	Cuaderno	Folios
2020-568	Insolvencia de Persona Natural no comerciante	Magda Isabel Chapetón Perdomo		Auto ordena oficiar	15/10/2020	1	

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y el Art. 13 del Acuerdo PCSJA20-11546 del Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado Electrónico 103 en el espacio web de la página de la Rama Judicial hoy 16-10-2020 a la hora de las 8:00 a.m.



**DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY**  
**SECRETARIO**